



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jesús María Montemayor Garza, Coordinador de la Comisión de Finanzas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 21 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**COMISION DE FINANZAS**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA**  
**OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:


Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **21 de diciembre de 2021.**

Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA, 21 DE DICIEMBRE DE 2021.**  
**EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**



**DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**COMISION DE FINANZAS**

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA**  
**OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Finanzas** para que asistan a la reunión de trabajo el día **martes 21 de diciembre del presente año, a las 10:00 hrs.**, la cual se realizará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio”, del Palacio Legislativo Venustiano Carranza, con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA, 20 DE DICIEMBRE DE 2021.**  
**EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**



**DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DIA DE LA COMISION DE FINANZAS  
21 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HRS

SALA DE COMISIONES LUIS DONALDO COLOSIO  
PALACIO LEGISLATIVO “VENUSTIANO CARRANZA”

- LISTA DE ASISTENCIA.
- ASUNTOS EN CARTERA.

EJECUTIVO

1.- **EJECUTIVO-TORREÓN** Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado, para desincorporar del dominio público, bien inmueble identificado como lote 3, manzana “E” del Parque Pymes Torreón, con una superficie de 8,458.22 metros cuadrados, ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la **Empresa denominada Industrias Fyma, S.A. de C.V**

DESINCORPORACION

2.- **TORREÓN** Iniciativa de Decreto planteada por el Presidente Municipal, mediante el cual solicita se le autorice desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble identificado como: fracción de área vial de la calle fresnillo entre Alejandría (Torre de Londres) y la Colonia Felipe Ángeles en el **Fraccionamiento Las Torres**, con una superficie total de 82.11 m2., con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Jesús Canales Castañeda**, con objeto de dar certeza jurídica a su predio y con esto llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

VALIDACIONES

3.- **SAN BUENAVENTURA** Iniciativa de Decreto planteada por la Presidenta Municipal, con el fin de que se le autorice la validar el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito del bien inmueble, identificado como lote de terreno con una superficie de 3,256.20 m2., ubicado en el fraccionamiento “**Valle de Campestre**” de dicho municipio, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel **preescolar**, el cual se desincorporo con Decreto número 641 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de julio de 2020.

4.- **SIERRA MOJADA** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual solicita la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso, un predio con una superficie de 157-34-01.79 hectáreas, ubicado en ese municipio, a favor de la empresa denominada “**Química del Rey S.A. de C.V.**” con objeto de llevar a cabo el desarrollo industrial, el cual dicho predio fue incorporado como Bien del Dominio Privado con Decreto número 309 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de septiembre de 2013.

- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**COMISION DE FINANZAS**

21 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 10 HORAS  
LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE FINANZAS  
SALA DE COMISIONES LUIS DONATO DE LOS RIOS  
DEL PALACIO LEGISLATIVO VENUSTIANO GARRANZA

Dip. Jesús María Montemayor Garza  
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna  
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 21 de diciembre de 2021, a las 10:00 hrs., la Comisión de Finanzas, de la LXII Legislatura del Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, celebró una reunión de trabajo en la sala de comisiones “Luis Donald Colosio”, del Palacio Legislativo Venustiano Carranza, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús María Montemayor Garza (Coordinador), Dip. Jorge Antonio Abdala Serna (Secretario), Dip. Martha Loera Arámbula, Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. Luz Natalia Virgil Orona y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Asuntos en Cartera.
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del Día, haciendo uso de la palabra el Dip. Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

En seguida, se dio lectura, análisis y discusión al Dictamen propuesto en la Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ejecutivo del Estado, en el cual se autorizó desincorporar del dominio público, un bien inmueble identificado como lote 3, manzana “E” del **Parque Pymes Torreón**, con una superficie de 8,458.22 metros cuadrados, ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la **Empresa denominada Industrias Fyma, S.A. de C.V.**

2.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó desincorporar del dominio público municipal, un bien inmueble identificado como: fracción de área vial de la calle fresnillo entre Alejandría (Torre de Londres) y la Colonia Felipe Ángeles en el **Fraccionamiento Las Torres**, con una superficie total de 82.11 m2., con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor del **C. Jesús Canales Castañeda**, con objeto de dar certeza jurídica a su predio y con esto llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra.

3.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título gratuito del bien inmueble, identificado como lote de terreno con una superficie



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

COMISION DE FINANZAS

de 3,256.20 m2., ubicado en el fraccionamiento “**Valle de Campestre**” de dicho municipio, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel **preescolar**, el cual se desincorporo con Decreto número 641 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de julio de 2020.

4.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Ayuntamiento de Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se autorizó la validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento para enajenar a título oneroso, un predio con una superficie de 157-34-01.79 hectáreas, ubicado en ese municipio, a favor de la empresa denominada “**Química del Rey S.A. de C.V.**” con objeto de llevar a cabo el desarrollo industrial, el cual dicho predio fue incorporado como Bien del Dominio Privado con Decreto número 309 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 10 de septiembre de 2013.

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE DICIEMBRE DE 2021.  
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA.**

Dip. Jesús María Montemayor Garza  
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna  
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 21 de diciembre de 2021.